

DECLARACIÓN JURADA

Anteojos para sol y monturas de gafas

Ref. Resolución N°269/2019

De mi consideración:

En carácter de **DECLARACIÓN JURADA**, y en representación de la empresa OPTITECH S.R.L., con domicilio en Pringles, N°163 de CUIT: 30-70858213-8, informo que en cumplimiento de la Resolución N° 269/2019, los productos abajo declarados han sido elaborados de conformidad con los requisitos previstos en la normativa.

Fecha de emisión de la declaración jurada: 20/12/2023

La presente declaración jurada mantendrá una vigencia de 36 meses.

Número de declaración jurada: R 17-23

1. Datos del fabricante y/o importador:

1.1. Razón Social: OPTITECH S.R.L.

1.2. C. U. I. T.: 30-70858213-8

1.3. Actividad Principal: Venta al por mayor de artículos de óptica y de fotografía

1.4. Actividades Secundarias: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

1.5. Domicilio Legal: Pringles 163-CABA

1.6. Domicilio de la planta de producción o del depósito del importador: Pringles 163-CABA

1.7. Código Postal: C1183AEA

1.8. Teléfono: 4981-7255

1.9. Correo electrónico: gabriel@optitech.com.ar

2. Productos:

Marca	Modelo	Planta de producción (1)	Material constitutivo de la montura	País de origen	Código alfanumérico (2)
OPTITECH KIDS	K061	Great Yo Co. LTD No 612, Yanxin St. (Tainan)	a. Polímeros	Taiwan	Ea
OPTITECH KIDS	K062	Great Yo Co. LTD No 612, Yanxin St. (Tainan)	a. Polímeros	Taiwan	Ea
OPTITECH KIDS	K063	Great Yo Co. LTD No 612, Yanxin St. (Tainan)	a. Polímeros	Taiwan	Ea

OPTITECH KIDS	K064	Great Yo Co. LTD No 612, Yanxin St. (Tainan)	a. Polímeros	Taiwan	Ea
OPTITECH KIDS	K065	Great Yo Co. LTD No 612, Yanxin St. (Tainan)	a. Polímeros	Taiwan	Ea
OPTITECH KIDS	K066	Great Yo Co. LTD No 612, Yanxin St. (Tainan)	a. Polímeros	Taiwan	Ea

(Incorporar la cantidad de filas requeridas para los productos a declarar)

- (1) Razón social y domicilio de la planta productor. Esta información será de carácter obligatorio únicamente a los efectos de cumplimentar las exigencias establecidas en el artículo 6°.
- (2) Consignar según lo establecido en el inciso 3.d de Anexo I.

Saludo a Ud. Atentamente. –



Firma

Aclaración: GABRIEL HUGO AJZENSZTAT

Cargo: SOCIO GERENTE

DNI: 12.079.099

En caso de falsedad en el ingreso de los datos requeridos, adulteración maliciosa o engañosa de la documentación ingresada al sistema o alteración al destino de las mercaderías; el fabricante, importador o adquirente, según sea el caso, será pasible de las sanciones establecidas por el Decreto Nº 274/2019, de LEALTAD COMERCIAL, y serán iniciadas las acciones que pudiesen corresponder ante el Poder Judicial.